PERIODICO INDEPENDIENTE

ANOL

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 21 de Agosto de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.202

IIN CONSEJO DE MINISTROS EN SAN SEBASTIÁN

I.A NOTA OFICIOSA ES UN FIEL REFLEJO DE LA QUE HA EN ESPAÑA A ALEMANIA

Por fin se oyen nuestros clamores, que son los de España entera,

Fué ayer día de grandes emociones. Desde que se supo que el Gobierno se había reunido en Consejo de ministros en la capital donostiarra, el interés por conocer primero los motivos determinantes de la precipitada conferencia y después los acuerdos adoptados en ella creció y creció hasta el punto máximo.

El silencio y las reservas guardadas por el Gobierno, y que tanto hemos censurado en estas columnas, es preciso decirlo, aumentó la alarma y España entera pensó, y con sobrada razón, que algo muy grave, gravisimo, pasaba cuando los consejeros se decidían á abandonar sus apacibles retiros veraniegos para de-

Aumentó el sobresalto público la noticia recibida en Madrid con bastante antelación á la nota oficiosa de que en la reunión ministerial se había decretado la previa censura.

Hasta muy avanzada la tarde no decreció ni un instante la tensión nerviosa de la opinión pública. Ocurrió esto al recibirse el texto de la nota oficiosa del Consejo, que es como verá el lector en otro lugar reflejo fiel de la que ha enviado el Gobierno español á Ale-

No es preciso que nosotros expongamos sobre ella nuestro parecer. Los que hayan seguido atentamente nuestras campañas saben de sobra que el criterio que se refleja en el documento ministerial es el nuestro.

Les mismes argumentos y las mismas palabras, sobre todo en lo que se refiere á nues tra marina mercante se han enunciado y estampado en estas mismas columnas no una

Puede decirse que este tema ha acaparado nuestro pensamiento y nuestra pluma desde que Alemania puso en vigor el bloqueo sub-

La no a del Gobierno español merece aplausos, plácemes y alabanzas y nosotros no se los regateamos.

Sólo un pero hay que poner á la actuación gubernamental. La tardanza en comunicar á la nación su sabio y prud nte acuerdo.

Ayer mismo aconsejábamos al Gobierno que se reuniese y que hablase claro, emitiendo las razones lógicas que ordenaban esa determinación. Pero no por haberlo hecho dejamos de comprender que se ha realizado con demasiada tardanza lo que la lógica y el im-

perativo público exigian. Esa misma declaración de ayer hecha hace 15 dias á raiz de los últimos Consejos de mi nistros celebrados en Madrid hubiera impedido las extralimitaciones y los descabellados comentarios hechos por la prensa germanófila y sin ellos, sin esa compaña antiespañola y antipatriótica la opini/n pública se hubiera ahorrado sufrir los impulsos de la duda y del temor que à todos nos han asaltado.

Ningún órgano de opinión serio conociendo la nota se hubiera atrevido á hablar como han hablado algunos ni á exponerse á tan justa y sabia determinación. España entera hubiera aplaudido y con su aplauso hubiese enterrado de un golpe los absurdos é interesados comentarios hechos para servir determinados é inconfesables intereses. Y ya en ese plano, en ese ambiente, el Gobierno fortalecido por los votos unánimes de la nación no hubiera tenido necesidad de decretar la previa censura á la prensa, porque hubiese sido ésta la primera en ponerse á su lado incondicionalmente para ayudarle à sostener un acuerdo que tiende por encima de todo á salvar de la ruina y del deshonor á España.

El documento oficioso, y que como ya he-mos dicho es un fiel reflejo de la nota enviada à Alemania, es senci lamente admirable.

La prudencia con que se exponen las quejas y las razones que se invocan para determinar no la incautación de la flota mercante alema na internada en nuestros puertos, sino la necesidad de valernos de ella á medida que la nuestra desaparezca para asegurar nuestre tráfico mercantil, constituyen un acterto por que es imposible que nadie vea ni en la exposición de hechos ni en los efectos lógicos que de ellos se desprenden la menor molestia, ni ni mucho menos el deseo de una imposición.

No puede pensarse nada más sensato ni puede encontrarse arbitrio más en consonancia con la soberana voluntad de España que á toda costa quiere permanecer neutral en la contienda que asola al mundo.

Conformes en un todo con su sentir y con su contenido. Lo repetimos, una y mil veces hemos pe-

dido que e i Gobierno se deci isra a salir de su pasividad, una y mil veces hemos soli ita-

do de los Poderes públicos lo que ahora se

Repetimos también que ha pecado por la tardanza en tomar esta determinación y por haberla ccultado.

No pedemos conformarnos con el establecimiento de la previa censura.

Es ahora cuando tanto al Gobierno como á España le hace falta una libertad sin corta-

Sin ella los periódicos no tendrán la fuerza necesaria para hablar á la opinión pública cen la sinceridad de siempre y cualquier razonamiento que hagan, sea del color que sea, se creerá intervenido por la ley y por lo tanto carecerá de la eficacia necesaria para con-

La libre expresión del pensamiento favorecería más que perjudicaría al Gobierno en estos instantes y es lástima y lástima grande que no se comprenda así por los que acaban de dar una prueba de sus grandes condicio-nes de gobernantes al país. Rectifique el Gobierno su acuerdo y no oirán tengan de ello la seguridad completa los consejeros de la corona, nada más que plácemes y alabanzas.

Disposiciones da la "Gaceta.,

La de hoy contiene, entre otras las siguien-

GRACIA Y JUSTICIA. - Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Medinaceli, de cuarta clase, á D. José María Vaquero Moreno, que sirve el de Valle de Cabuérniga.

GUERRA.-Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en

HACIENDA.—Real orden disponiendo se incluya á D. Tomás Pérez Domínguez en el escalafón de oficiales de cuarta clase, cesantes, del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

-Otra desestimando por improcedente y extemporánea la pretensión deducida por don José Ramón Lorenzo y Lorenzo, de ser inclui do en el escalafón de funcionarios cesantes del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

-Otra dec'arando que es improcedente la reclamación formulada por D. Tomás F. Guerrero y Guerrero, oficial que fué de quinta clase de este ministerio, solicitando su inclusión en el escalafón de cesantes, y que la eli minación definitiva del mismo escalafón fué

-Otra desestimando la petición deducida por D. Constantino Méndez Hermida, cuya antigüedad como oficial de quinta clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, está exactamente determina. da en el escalafón impugnado.

GUBERNACION.-Real orden circular recomendando á los gobernadores civiles interesen de los señores presidentes de las Diputaciones provinciales y alcaldes, el cumplimiento de las disposiciones dictadas por el ministerio de Instrucción pública, sobre la manera como las Diputaciones y Ayuntamien tos pueden cooperar valiosamente al desarrollo de la enseñanza públic, faci itando peliculas cinematográficas de paisajes, tipos, monumentos, eic.

Goronación de la Virgen de Govadonga

OVIEDO 21.-El día 7 del próximo Septiembre llegarán los Reyes á Covadonga, don. de pernoctarán.

El día 8 asistirán á la solemne coronación

de la Virgen. El mismo día se inaugurará el Parque na-

cional de Peña Santa. El dia 9, bajo la presidencia de Sus Majestades, se celebrará en la Diputación de Ovie-

do la sesión conmemorativa del centenario. Después de leído el mensaje á los Reyes,

hablarán el senador D. Fermín Canella, como cronista de Asturias, y D. Félix Suárez Inclán, como decano de los representantes en Cortes asturianos.

Resumirá los discursos un ex ministro, que se supone sea el Sr. Maura.

Terminada la sesión conmemorativa, se procederá à la inauguración de la Exposición de cuadros de pintores asturianos.

El dia 10 se dará comienzo á la Semana

dirección de "El Dia,,

El distinguido periodista D. Francisco Gómez Hidalgo ha dimitido la dirección de nuestro estimado colega «El Dia», y funda su decisión, irrevocable, en motivos de salud.

«El Día» publicó anoche la renuncia del cargo hecha por el Sr. Gómez Hidalgo en carta dirigida al gerente de la empresa editora de El Dias D. Fernando Melgarejo, y otra carta de éste confiando la dirección del diario de la noche al que desempeñaba el puesto de redactor j fe, el notable escritor D. Franci co LA POLITICA INTERNACIONAL

El texto de la Nota enviada á Berlín

Declaraciones importantes.-Otro Consejo próximo

El Gobierno en San Sebastián.

El Gobierno se reunió ayer en San Sebastián, con la sola excepción del Sr. González Besada que como es sabido se halla en su finca El Poyo, de la provincia de l'ontevedra y por la dificultad de las comunicaciones no le fué posible acudir á la cita de sus com-

En el primer expreso, con hora y media de retraso, llegaron les ministres de Fomente, Guerra y Marina, que fueron recibidos en la estación por el de Estado y el gobernador

En automóvil llegaron el Sr. Maura, desde Solórzano; el Sr. Alba, desde Noja, y los señores Garcia Prieto y conde de Romanones de Cestona y Oyarzun, respectivamente.

Este último Il gó al ministerio de jornada cuando no estaban más que los empleados, y alli esperó al Sr. Dato.

Consejo de ministros. - Manifestaciones del Sr. Dato.

A las doce y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de jornada. Estuvieron reunidos hasta las dos y cuarto

y á esta hora salió el ministro de jornada de la sala de Consejos para hablar con los periodistas que en gran número esperaban á cono cer los acuerdos del Gobierno. -Ahora no puedo-dijo-dar á ustedes in*

formación porque no ha terminado el Conseo que estamos celebrando, y que ha sido verdaderamente inesperado, por acordarse celebrarlo á última hora de la tarde, de tal forma que los ministros que estaban en Madrid supieron la noticia media hora antes de la salida

Al Sr. González Besada se le ha dado cuenta del acuerdo de celebrar Consejo, pero le hemos dispensado de la molestia de venir por encontrarse á mucha distancia de San Sebas-

Almorzaremos aquí y después reanudaremos el Consejo que terminara con tiempo bastante para que regresen à los puntos de su residencia los ministros l'egados esta mañana.

Terminó el Sr. Dato negando exactitud al rumor de que á consecuencia del Consejo de ministros iría Su Majestad el Rey á San Se

Continúa el Consejo. - Nuevas manifest ciones del Sr. Dato.

[A las cuatro menes cuarto reanudaron los ministros sus deliberaciones; después de almorzar, los corresponsales fotógrafos hicieron en la terraza del ministerio de jornada varias fotografias de los consejeros.

En los jardines del ministerio se reunieron buen número de periodistas locales y madrileños esperando la terminación del Consej. El grupo fué engrosando poco á poco hasta dar extraordinaria animación á aquel pintoresco sitio. Entre las personas que esperaban la salida de los ministros figuraban los señores capitán general, gobernador civil, conde de Moral de Calatrava y el secretario de don Antonio Maura Sr. Rovira.

A las cinco salió del salón de Consejos el ministro de Fomento, quien preguntó por su

secretario particular. A eso de las cinco y media salió el Sr. Da to, quien faciliró á los periodistas la nota oficiosa del Consejo y agregó que continuaban los ministros deliberando.

Declaración ministerial.

El contenido de la nota enviada á Berlín.

«En los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid deliberó el Gobierno acerca de la situación internacional.

Hundido ya, á consecuencia de la campaña submarina, un número de barcos españo les que por su tonelaje representa el 20 por 100 de nuestra Marina mercante; excediendo de un centenar los tripulantes que en los mis mos han perecido por igual causa, aparte del considerable número de heridos y del hecho deloroso de haber quedado en repetidas ocasiones abandonados los náufragos á sus propios recursos á grandes distancas de la costa, y habiéndose llegado al extremo de que buques requisados por el Gobierno, conduciendo mercancías destinadas positiva y exclusivamente al consumo español y de apremiante necesidad en nuestro país, han sido torpedeados sin el menor pretexto para elle; acu-

cultades á la navegación, que crean una situación funesta para los intereses materiales de España, y que no corresponde al respeto á que tiene derecho, por la manera leal y caballerosa como viene cumpliendo sus deberes de potencia neutral, el Gobierno ha creido que no podia, sin faltar á sus primordiales obligaciones, dejar de adoptar, dentro de la neutralidad, providencias eficaces para garantizar el mantenimiento del tráfico marítimo español y proteger la vida de nuestros navegantes.

Al efecto, ante la ineficacia de sus repetidas protestas, acordó dirigirse amistosamente como lo ha hecho, al Gobierno imperial, señalándole que la reducción de nuestro tonelaje á los límites extremos de nuestras más apremiantes necesidades y el deseo de no tener que procurar á nuestros buques mercantes otra defensa que la de su pabellón y la del Gobierno, que ha centralizado bajo su dirección el tráfico marítimo, le obligaría, en el caso de un nuevo torpedeamiento, á sustituir el tonelaje hundido con buques alemanes surtos en puertos españoles.

Esta medida, impuesta por la necesidad, ni siquiera implicaría la incautación de esos buques á título definitivo. Sería tan sólo una solución transitoria á liquidar cuando llegue la paz y lo sean también las innumerables reclamaciones españolas todavía pendientes. En cumplimiento de este acuerdo, se comunicaron las oportunas instrucciones á nuestro embajador en Berlin, para conocimiento del Gobierno imperial.

El Gobierno español no duda que Alemania apreciará todas las circunstancias que han determinado esta resolución y la reconocerá como ajustada á la leal neutralidad que desde el principio de la guerra venimos practicando. dentro de la natural y obligada defensa de los intereses esenciales de España, aun con sacrificio de no pocos de nuestros derechos y conveniencias legitimas, en tanto que era po- intereses vitales de su economía patria. sible aceptarla sin menoscabo de la dignidad y de la vida nacional.

El acuerdo del Gobierno para asegurar á España la disposición del tonelaje absolutamente indispensable para su vida no altera el firme propósito de mantener á España en la más estricta neutralidad, guardando al Imperio alemán todas las consideraciones y respetos que merce y esperando recibir el mismo trato amistoso é que por múltiples razooes somos acreedores.

Termina el Consejo. - Acuerdos adoptados.-Regreso de los mi-

La reunión de los mi listros duró hasta las seis de la tarde. La segunda parte, luego del almuerzo, se dedicó al examen de varios expedientes y asuntos del interior.

Convinose en efectuar otro Consejo dentro de ocho ó diez dias, también en San Sebastián, en atención á que varios ministros se hallan más cerca de San Sebastián que de

El Sr. Dato dijo á los periodistas que nada tenía que ampliar á la nota que ya había

El presidente y el ministro de Instrucción fueron al hotel Maria Cristina; pero después el Sr. M.ura subió á Miramar á cumplimentar á la Reina madre en nombre del Go-

Después marchó á Fuenterrabía donde cenó en compañía de su hijo D. Miguel y de madrugada regresó á So'órzano.

El ministro de Instrucción pública salió de madrugada para Noja, á cuyo pueblecito se dirigia cuando en Burgos le comunicó el gobernador la citación para el Consejo.

El Sr. García Prieto pensó marchar á Irún con propósito de abrazar á su hijo; pero como vió á éste en el Gobierno civi, tomó al anochecer el camino de Cestona. En el Gobierno civil dijo á los periodistas que es el ministro de Estado el único autorizado para dar la referencia del Consejo y que él no podía añadir palabra á la nota oficiosa que ha sido facilitada á la Prensa.

Manifestaciones del Sr. Cambó.-Hay que conservar la Marina mercante.

El ministro de Fomento, á preguntas que le hicieron algunos periodistas, manifestó que en el Consejo se ha nombrad una ponencia formada por el presidente y los ministros de

mulándose á la vez mayores y más serias difi- | Estado y Gobernación, con objeto de cambiar impresiones frecuentes con respecto á las incidencias que puedan surgir en la cuestión internacional.

-Desea el Gobierno-añadió el ministro de Fomento-que se forme una opinión compacta al apreciar el problema internacional que se ponga á su lado. El Gobierno, preparándose para lo porvenir, evitará inquietudes v sobresaltos.

Para nosotros-añació-, la conservación de la Marina mercante es cuestión de vida ó muerte.

No cree que el acuerdo del Consejo plantee un «casus belli», porque la actitud del Gobierno ha sido sencillamente la que con. venía á la defensa de los intereses españo-

Los Sres. Cambó, Miranda y Marina han emprendido hoy el regreso á Madrid.

Además de la nota oficiosa del Consejo, se facilitó la siguiente:

Una negativa del Sr. Dato. Nota oficiosa.

«El ministro de Estado ha desmentido de la manera más categórica y concluyente que se haya recibido nota alguna ni expresión de acuerdo del Gobierno alemán que signifique ruptura de relaciones ni invilación á que sea retirado acuerdo ninguno del Gobierno es-

Este sigue confiado en que el Gobierno imperial apreciará la rectitud de intenciones y la necesidad verdaderamente ineludible en que aquéllas se han inspirado.

Y al propio tiempo espera que todos los ciudadanos españoles y sus órganos de opinión los estimen de igual modo, y en vez de complicar y agravar la situación con noticias inexactas ó con comentarios injustificados. colaboren lealmente á la obra del Gobierno de España y á su preocupación de defender exclusivamente la vida de sus nacionales y los

Inspirándose en estos mismos sentimientos. el Consejo de ministros ha creido de su deber, en ejecución del voto del Parlamento, comunicar á las autoridades las instrucciones oportunas para que utilicen la facultad de censura previa que pone en sus manos la ley últimamente promulgada.

Esta facultad y su ejercicio escrupuloso se referirá exclusivamente á los asuntos de politica internacional, por la relación intima que tiene con aquellos grandes intereses cuya guarda incumbe, en primer término, al Gobierno de Su Majestad.»

Declaraciones del Sr. Bergamín.-Confiemos en el Gobierno.

El ilustre ex ministro conservador D. Francisco Bergamin, que actualmente se encuentra en Santander, ha hecho allí á un periodista las siguientes declaraciones:

-No comprendo-empezó diciendo el señor Bergamín-cómo se hacen y cómo se permiten las campañas alarmantes de algunos

Noconozco el texto de la nota de España al Gabinete de Berlin; pero sé que están don Antonio Maura al frente del Gobierro y el Sr. Dato en el ministerio de Estado, y esto me basta para tener confianza completa en el Gobierno. Ni el propio conde de Romanenes podria plantear en el actual Gabinete el problema de la intervención de España en el conflicto mundial.

La nota-añadió el ex ministro conservador-no tiene, á mi juicio, otro alcance que pedir la reparación por los daños que se nos han ocasionado. Se puede ser neutral, y precisamente por serlo y para continuar siéndolo, mantener enérgica y dignamente nuestro derecho.

El Sr. Bergamin condensó sus manifestaciones en los siguientes conceptos:

-No hay motivo ni pretexto alguno para la alarma que se ha producido. La permanencia de los conservadores en el Gobierno es la mejor prueba de que no existe el propósito

de que salgamos de la neutralidad. Periódicos decunciados.

Con arreglo á la ley del Espionaje, fueron denunciados ayer por el fiscal de S. M. «El Correo Español», «La Tribuna», «La Iberia» y el «Diario Español».

Gre surtido en toda clase de aparatos fotográficos - VEGUILLAS. Cla, vel 13.

LA GUERRA MUNDIAL

Nuevos éxitos de los franceses.

Diez mil alemanes prisioneros.

La lucha en Prancia
Operaciones locales británicas.—Ata.
que rechazado en Chilly.

LONDRES 20.—Parte oficial ing és.

*Ayer llevamos á cabo con éxito varias operaciones locales durante la tarde entre Vieux-Barqu in y Outtersteens, á la derech de nuestro avance en ese sector. Nuestra línea ha sido adelantada hasta los alrededores de Vieux Berquin á Outtersteens, y nuestras tropas han capturado 132 prisioneros.

La última noche el enemigo atacó cuatro veces nuestras posicionnes al noroeste de Chilly, siendo rechazado en las cuatro ocasiones.

Hicimos una incursión afortunada contra una posición alemana a oeste de Bray.

Nuestras patrulias realizaron ulteriores progresos durante la noche en el área situada entre los ríos Lawe y Lys, y ahora se encuentran al este de Camino Paradis-Merville.»

Avance francés en un frente de veinticinco kilómetros. — Ocupación de Beauvraignes y varios pueblos más. PARIS 21.—Parte oficial de anoch:

«Al sur del Aisne nos hemos apoderado dei pueblo de Beauvia gnes des pués de un combate encarnizado.

Durante nuestro avance de ayer entre el Matz y (1 Oise hemos hicho quinientos pri-

Al este del Oise nuestras tropas han atacado esta mañana las líneas alemanas en un frente de 25 kilómetros desde la región de Bally hasta el Aisne.

A pesar de la resistencia presentada por el enemigo, no hemos apoderado de Lombray y Blerancour Delle, y puesto pie sobre la mesela al norte de Vassens. A nuestra derecha los pueblos de Vezavouin, Tartiers, Cuizy, y más arriba Osly y Courtil, están también en nuestro poder.

Hemos realizado en todo el frente de ata que un avance medio de unos cuatro kilómetros y hecho más de 8.000 prisioneros. La cifra de estos últimos hechos desde ayer entre el Oise y el Aisne pasa de 10.000.»

Nuevo ataque francés entre el Oise y Aisne.

LONDRES 21.—El décimo Cuerpo de ejército francés, bajo las órdenes del general Mangin, ha atacado esta mañana el frente alemán entre el Oise y el Aisne, alcanzando una profundidad máxima de 10 millas.

El ataque continúa desenvolviéndose favo-

Hasta las nueve de la mañana iban capturados 500 prisioneros.

El ataque ha sido hecho á lo largo de las alturas ocupadas al final de la semana úl-

Este movimiento sobre el flanco puede ser que obligue á los alemanes á retirarse sobre el Camino de las Damas.

Avances británicos rechazados en Fiandes. — Violentas luchas entre Roye y Lassigny.

KOENINGWUSTERHAUSEN 20.—Comunicado oficial alemán:

«En varias ocasiones la actividad de artille ría llegó á adquirir gran intensidad al suroes-

te de Bailleul.

En el sector del campo de batalla del dia

18 el enemi o renovó ayer sus ataques. Dichos ataques no lograron desarrollarse bajo la acción de nuestro fuego concentrado al sur de Meteren.

Al norte de Vieux Berquin rechazamos al

enemigo en combate cuerpo á cuerpo. Sin librar combate retiramos un puesto avanzado nuestro hacia una línea situada al este de dicho pueblo. Anoche destacamentos enemigos se apoderaron de Merville.

Rechazamos avances ingleses en Lens y á orillas del Scarpe. Nuestros contingentes de asalto atacaron, al sur de Lihons, las líneas avanzadas inglesas, cogiendo prisioneros á su dotación y rechazando varios contraataques enemigos. Al suroeste de Chaulne rechazamos un ataque enemigo que se desarrolló después de un corto fuego de artillería. Los franceses atacaron de nuevo al noroeste de Roye, con tanques, habiendo sido rechazados

Durante el dia hubo violentos combates enre Beauvraignes y el Oise. En este punto, los franceses avanzaron en un ancho frente, valiéndose en parte de divisiones recientemente traidas de otros puntos y lanzando repetidas veces fuertes ataques. Al sur de Grapeaumesnil sus ataques se estrellaron delante de nuestras líneas.

A ambos lados de Fresniéres se malograron sus ataques por medio de un contraataque nuestro. El enemigo fué rechazado en lucha cuerpo á cuerpo entre Lassigny y Thiescourt. Limpiamos de enemigos parte de nuestras primeras líneas, en las cuales el enemigo logró poner pie provisionalmente. Igualmente nos afianzamos en nuestras líneas adyacentes hasta el Oise, defendiéndonos contra un ataque continuamente renovado por parte del enemigo. Al atardecer, el enemigo quedó rechazado en sus posiciones iniciales.

Entre el Oise y el Aisne, la lucha de artille-

ría volvió á adquirir, por la tarde, gran intensidad. Hacia el anochecer, el enemigo continuó sus ataques de infantería entre Carlepont y Nouvron. Fué rechazado en combate cuerpo á cuerpo en ambas alas de ataque. En el centro del frente, el fuego de nuestras baterías paró el avance del enemigo ante nuestras posiciones.

Grupo Ga'lwitz.—Nuestros destacamentos de ex loradores penetraron repetidas veces en las trincheras enemigas, entre el Mosa y el Mosela.

El teniente aviador V-ltjens a'canzó sus victorias aéreas rú neros 29, 30 y 31; el sargento Nay, las suyas rúmeros 21, 22 y 23, y el teniente Roeth, la suya rúmero 22.

Se reanuda la lucha.

BERLIN 21 (Parte oficial. Radingrama de Nauen.) Después de un intervalo han intentado nuevamente los franceses romper nuestras

líneas entre el Oise y el Aisne.

El primer asa'to del enemigo fué quebrantado n nuestras posiciones de batalla tras enconada lucha.

Lucha cuerpo á cuerpo.—Los austriacos, rechazados.

ROMA 21.—Ayer por la mañana temprano, después de un violento bombardeo de artille ría, numerosas tropas enemigas atacaron desde el oeste y desde el norte nuestra línea de las vertientes sur del Sasso Rosso y del Cornone.

Nuestra guarnición contuvo al enemigo des pués de una fuerte lucha cuerpo á cuerpo.

Prontamente llegaron refuerzos que contraatacaron al enemigo, rechazándole con grandes pérdidas y capturando prisioneros.

Las tentativas del enemigo para atacar nuestras líneas avanzadas al norte del lago del Lebro y para sorprender nuestras patrullas de protección al norte del Col de Rosso han sido contenidas por nuestro fuego.

Fuerzas exploradoras británicas capturaron algunos prisioneros en la meseta de Asiago.

Nuestras baterías han demostrado gran actividad desde el valle de Lagarina hasta el valle del Astico.

Una actividad inacostumbrada de la artillería enemiga en el sector del Asolone provocó eficaces concentraciones del fuego de nuestras baterias.

Un ataque al sur de Sasso-Rosso.

VIENA 20.—En la noche del 19 realizaron nuestras tropas de asalto un afortunado ataque en las líneas enemigas, al sur del Sasso Rosso.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

Donativos para los checoeslavos.-Cooperación de rumanos y montenegrinos.

ROMA 21.—Se han constituído en varias ciudades de Italia Comités para recoger donativos para las tropas checoeslavas que lu chan en Italia.

Las tropas sumanas y montenegrinas combatirán también en el frente italiano, al lado de los checoeslavos.

Jefes italianos condecorados.

ROMA 20.—El general Ferrero, comandante de las tropas italianas en Albania, ha sido nombrado gran oficial de la Orden militar de Saboya, por las recientes operaciones que dieron por resultado la ocupación de un importante territerio enemigo.

El general Albricci ha sido nombrado comendador de la misma Orden, porque mardando un Cuerpo de ejército italiano, encargado de la defensa de un trozo singularmente importante del frente francés, organizó una magnifica resistencia y las operaciones ofensivas, manteniendo el alto prestigio de las armas italianas mereciendo e ogios del comandante del Ejército.

En el frente ruso

PARIS 21.—La acción japonesa se desarrolla en los confines de Siberia y de la República china. Ya se sabe como fué preparada, tras minuciosas negociaciones con la «Entente» y América y por Tratados con el Gobierno de Pekín.

Estos últimos previeron una cooperación estrecha, y se ha dado al Gabinete de Tokio autorización para obrar en el territorio chino, lo que ha conducido al establecimiento de un programa concertado, que es el que se está cumpliendo.

El ejército japonés, unido con contingentes americanos, franceses é ingleses marcha al encuentro de los prisioneros austro-húngaros, equipados y entrenados.

Los dos grandes centros de concentración de estos prisioneros eran Khaubarosch, á orilas del Ampur, y Tchiti, ciudad de 20.000 h bitantes, cabeza de partido de Transbaikala en el Transiberiano. Está á unos 100 kilóm tros de esta ciudad, relativamente importante, donde se encuentra la estación de Kaida'ovo, cabeza de partido del ferrocarril

mandchuriano. Esta línea atraviesa la frontera entre Matsiev, ki i y Mandchuria.

Su posesió i por los japoneses toma gran valor, por que les primitirá hacer presión so bre las tropas germane-justificas de Tchite y establecer la comunicación con las tropas checoeslovacas situadas más al oeste.

checoeslovacas situadas más al oeste.
(Manhu'i es el nombre j ponés de la ciudad de Mandchuria.)

Las fuerzas japonasas que se han puesto en movimiento estaban agrupados hace tiempo en los bosques de la Mandchuria meridional.

Los japoneses en la Mandchuria.

VLADIVOSTOK 21.—Los primeros elemen tos de dos divisiones japonesas han pasado por Kharbin con destino al frente de Mandchuria.

Combates encarnizados.

ESTOCOLMO 21.—Ha habido encarnizados combates en la región de Kazan, en dirección de Simbirsk, donde atacan los checoeslovacos y la actividad de la artillería aumenta.

La organización de la campaña aliada.

LONDRES 21.—La coordinación de los esfuerzos interaliados en Rusia estará probablemente asegurada por dos organizaciones que residirán en Alkangel y en Viadivostok.

En A kangel, los representantes diplomáticos aliados están naturalmente designados para decidir entre e'los, b jo la presidencia del decano Francis, embajador de los Estados Unidos.

En Vladivost k, la Gran Bretaña y el Japón han decidido enviar un alto comisario ci

La Gran Bret. ña escogió á sir Charles Eliot, que fué secretario de la Embajada de Petrogrado, Constantinopla, Tánger y Wás hingto; después f. é nombrado alto comisario británico en las islas Samoa y cónsul general en Zanzibar.

El Japón ha designado á Matsudaira.

Al margen de la guerra. Las nuevas monarquias rusas.

AMSTERDAM 21.—Según los periódicos alemanes y austriacos, la cuestión de Polonia dista mucho de una solución, porque Austria no ha propuesto ninguna definitiva hasta el momento actual.

Dice el «Vorwaerts» que en el Gran Cuartel general se sostuvo una discusión muy violenta sin que nada llegara á resolver e, acerca de Polonia, y agrega que el asunto puede motivar la dimisión del Gobierno austriaco.

El «Lokal Anzeiger» no cree que haya de ser nombrado Rey de Polonia el archiduque Carlos Esteban. En cuanto á las provincias del Báltico, Curlandia, Livonia y Estonia, afirma ese periódico que ser n incorporadas á Rusia, bajo un Monarca prusiano, probabemente hijo del Kaiser. Añ de que Lituania se convertirá en Monarquía, regida por el duque Uracs, y que probablemente será Rey de Finlandia el gran duque Adolfo Federico Mecklemburgo.

El esfuerzo norteamericano.

WASHINGTON 21.—En la Cámara de representantes ha manifestado Baker que para realizar el programa determinado por los Est dos Unidos es necesario equipar y transportar á Europa 80 divisiones, 10 que exigirá un máximo esfuerzo del país. Agregó el orador que se había proyectado

por el Gobierno un máximum de 98 divisio nes, pero que acaso dentro de pocos meses pueda ampliarse ese número.

REAL DECRETO IMPORTANTE

Contra la introducción en España de valores extranjeros

En la «Gaceta» se publica in Real decreto de Hacier da cuya parte dispositiva dice así:

cArtículo 1.º La prohibición de anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar é introducir en el mercado de España sin previa autorización del Gobierno, conforme á lo establecido en el Real decreto de 14 de Junio de 1916, títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros esi como acciones, obligaciones ó títulos de Sociedades ó Corporaciones no españolas, se hace extensiva, á partir de esta fecha, á los valores de esas mismas clases que, estando depositados fuera del Reino por ciudadanos españoles, no hubiera sido autorizada su introducción en el país.

El Consejo de ministros, á propuesta del de H cienda, podrá, sin embargo, conceder, respecto de lo expresado en el párrafo anterior, las excepciones que estime conveniente.

Cuando el importe nominal de los valores cuya introducción se solicitase no exceda de una cantidad equivalente á 25.000 pesetas al cambio par, la facultad reservada al Gobierno queda en lo sucesivo atribuída al ministro de H cienda.

Art. 2.º Los valores extranjeros á que se refiere el precedente artículo que estuviesen c'omiciliados en España con anterioridad al 15 de Junio de 1916, así como aquéllos cuya introducción se hubiese desde entonces autorizado con arreglo á la disposición citada y á las Rea'es órdenes de 16 y 25 de Ago: to y 30 de Septiembre del propio año ó se autoriz se en lo sucesivo conforme á lo que al pre-

sente se determina, serán estampillados é inscriptos en un regi tro especial, sin cuyo requisito no podrán licitamente ser objeto de operación a guna de las expresadas en el mencionado artículo.

Art. 3.º La operación del estampillado se realizará por la Dirección general de la Deu da y las Delegaciones de Hacienda de las provincias dentro del plazo de veinte días; á contar desde el siguiente á la publicación de este decreto en la «Gaceta», por lo tocante á los valores extranjeros existentes actual nente en España, y dentro del en que al efecto se fije en cada caso cuando, por excepción, se autorizara en lo sucesivo alguna introducción ú operación de las en general prohibidas.

Los tenedores de valores de que se trata deberán presentarlos con aquel objeto en dicho Centro directivo ó en las dependencias mencionadas, acompañados de las correspondientes facturas autorizadas, en las que se expresarán la clase de los valores, su serie, número, numeración y valor nominal, y una vez hechas las precisas comprobaciones, se estampillarán seguidamente los valores, entregándos é tos en el acto ó á la mayor brevedad posible á los presentadores.

Los títulos ó valores á que se refiere el párrafo anterior serán depositados en las Cajas de las Tesorerías de las oficinas de Hacienda mencionadas, y quedarán afectos al cumplimiento de la responsabilidad pecuniaria del tenedor, debiendo una vez hecha ef ctiva la multa, ser reexportados al punto de origen ó al que designe el interesado, el cual los recibirá por conducto de la respectiva Agencia del Banco de España, en su caso ó por el del Banco ó Sociedad de crédito que en su defecto el propio interesado señ lara.

Art. 5.º Desde la publicación del presente decreto no se autorizará la inclusión en las cotizaciones oficiales de Bolsa de nuevos fectos públicos extranjeros ni de valores comerciales al portador de Sociedades ó Empresas no domiciliadas en España, aunque tengan establecidas sucursales dentro del territorio nacional.

Los ag ntes de Cambio y Bolsa, los corredores de comercio y los notarios públicos, no intervendrán válidamente, por razón de su oficio, en ninguna operación sobre valores de los de referencia que no estuviesen estam pillados en la forma establecida.

Las contravenciones á este precepto serán castigadas en cada caso con muita de 1,000 á 10.000 pesetas, y de 10.000 á 25.000 los reincidentes, sin perjuicio de la sanción de distinto orden á que pudiese haber lugar por la falta ó faltas cometidas en relación con el ejercicio de los respectivos cargos ó profesiones.

Art. 6.º Por el ministerio de Hicienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto, entendiéndose asignada á la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas la tramitación de lo relativo á los artículos 1.º al 4.º inclusive, y á la del Tesoro público lo concerniente ai 5.º.

HAMBRE Y HUELGAS

Se acentúa el malestar

La huelga general de Sevilla tiende á fracasar.

SEVILLA 21.—Merece elogios la conducta de las autoridades, merced à cuya diligencia y previsión se ha conseguido hacer fracasar el movimiento sindicaista, que, por ciertos indicios, acusa la intervención de elementos extaños à los obreros.

Antes de comerzar la hue ga aparecian adoptadas las más rigurosas medidas, y el abastecimiento de la población no ha sido estorbado ni dificultado por ningúa motivo.

El gobernador ha publicado un bando en el que censura el proceder de los obreros por haber declarado la huelga sin previo aviso.

Una comisión de tranviarios visitó anoche

á la autor dad civil y le manifestó que hoy reanudarán el trabajo. El gobernador les anunció que irán escol-

tados los tranvias por fue zas de Artilleria é Ingenieros.

Muchas fábricas se proponen abrir y cuen-

Muchas fábricas se proponen abrir y cuentan con la vuelta á las operaciones de los obreros respectivos.

Ha faltado á la huelga el ambiente, adverso

y hostil en ge eral.

No lograron los alarmistas que cerrasen
todas las tiendas, ni amedrentar al vecindario.

De Lebrija comunican que reina tranqui-

Informes oficiales.

Esta madrugada facilitaron noticias e ficiales en Gobernación referentes al estado de anorma idad producido por la actitud de los obre ros en Sevi la.

El Sr. Rosado Gil conferenció telefónicamente con el gobernador civil de la capital andaluza y supo que la tranqui idad era completa y que la población presentaba su carácter normal. Las terrazas de los Casinos y cafés aparecían, como de ordinario, llenas de gent...

Anochecido se promovieron dos alborotos. Uno lo produjo un muchacho, y otro, un individuo que estaba alcohólico. Intervino la fuerza pública, y resultó un contuso. Por la mañana se registraron ligeros escándales, que hubo de reprimir la fuerza armada. Hubo tres personas heridas levemente.

Cinco Sociedades obreras solicitaron permisos para celebrar mitines y se les ha concedido por aquellas autoridades.

Huelguistas agresores.—Nuevas huel-

gas.

BARCELONA 21.—Un grupo de huelguistas carpinteros tiroteó á los obreros en una

fábrica donde continúa el trabajo. No resultó ningún herido.

Los mismos huelguistas hicieron en la Gran Via varios disparos contra un obrero é intentaron agredir á un compañero de oficio que

sigue prestando su concurso en un taller.

En Manr sa ha terninado la huelga de aserradores mecánicos por habérseles concedido.

rradores mecánicos por habérseles concedido la jornada de ocho horas.

En Mataró se han declarado en huelga los meta ú gicos de la fábrica Kleis, por no habérseles concedido el 50 por 100 de aumento

Continúan las huelgas en Zaragoza,— Un panadero tiroteado.

trabajo.

en los sueldos y disminución de las horas de

ZARACOZA 21.—Los conflictos obreros continúan estacionados y sin solucionarse, á pesar de cuantas gestiones se hacen para ello.

Los panaderos, en vista de que el goberna dor les suspendió la manifestación, ellos desistieron del mitin en que anunciaban la huelga. Esta noche los huelguistas cortaron el cable eléctrico del horno de San Miguel, haciendo un disparo contra el dueño del establecimiento, que, por fortuna, resu tó i eso.

La huelga de impresores continúa igual.

Municipalización del pan.

VALENCIA 21.—E Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando elaborar el pan único, y que se restablezcan los

antiguos rollos para la c'ase pobre.

En el salón de la Diputación se ha constituído el Comité harinero de la provincia para la distribución de los cargamentos de trigo que lleguen de la Argentina adquiridos por el Gobierno.

La Junta de Subsistencias ha acordade dar inmediato cumplimiento al Real decreto sobre consumo de flúido eléctrico.

La escasez dé carbón.

BURGOS 21.—Se han cerrado varias carbonerias por carecerse aquí de carbón vege

En 1 Gobierno civil se ha constituido el Sindicato de harineros de esta provincia, para cumplir las disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos.

Acción ciudadana.

BILBAO 21.—En vista del alza considerable é injustificada que experimentan los precios de todos los artículos de mayor consumo, la entidad Solidaridad de obreros vascos ha designado una comisión que se encargará de rea izar inspecciones y denunciar aquellas demasias de industriales que se cometan por desconocimiento de la Junta provincial de Subsistencias.

Miscelánea telegráfica.

Cuestión personal.

BURGOS 21.—Se ha verificado un encuentro á sable entre el director de un semanario y el teniente alcalde republicano D. Perf-cto Ruiz. Resultó herido el periodista en la mano derecha

El lance 15 motivó un artículo molesto para el concejal aludido, que no pudo obtener una rectificación.

Un artillero ahogado. BURGOS 21.—En la playa del Faro de

Hércu es se bañaban dos artilleros del tercero d Montaña, y fueron arrastrados por un remolino. Un compañero de ambos que los contemplaba, llamado José García, se arrojó al agua

para salvarlos, y estuvo en peligro de perecer a hogado, porque uno de ellos se agarró de tal modo á sus piernas, que los dos fueron al fondo. Por fin pudo salvar á uno, que ya tenía per-

dido el conocimiento, y, al sacarle fuera del agua, José cayó desvanecido.

Entre tanto, se ahogó el otro oldado, que

Entre tanto, se ahogó el otro oldado, que se llamaba Albino Alvarez, de veintitrés años natural de Orense, al cual le faltaban sólo cuatro meses para cumplir el servicio militar

El «Carlos V».

FERROL 21.—El crucero «Carlos V», que arbola la insignia del contraalmirante, ha entrado en el arsenal, donde se le harán importantes reparaciones.

Los buques que con el citado crucero forman la segunda división de la Escuadra, quedarán fondeados en la bahía.

Inmigración de campesinos.

LAS PALMAS 21.—La mayoría de los camprisinos canarios que emigraron á Cuba hace seis meses han regresado á Canarias. Los inmigrantes se quejan de lo cara que está la vida en aquella isla, por la falta de artículos de primera necesidad.

de primera necesidad.

Aconsejan á cuantos á ellos se acercan que no se debe emigrar, pues se está mucho me-

jor en el país propio que en el extranjero. Nuevo camión militar automóvii. BARCELONA 21.—Con muy buen éxito se efectuaron las pruebas de un camión automó-

efectuaron las pruebas de un camión automévil do nuevo modelo, con destino á la cuarta comandancia de latendencia, y que lo mismo puede servir para conducir tropas que para el transporte de mercancías.

El citado carruaje, que conducia 40 solda dos de la citada Comandancia la mayoría de ellos armados, fué inspeccionado por el capitán general de la región, D. Ramón García M nacho, al que acompañaban el gobernado militar, el general jefe de Estado Mayor, señor Tourné; sus respectivos ayudantes, el coronel de Intendencia D. Pascual Aguado y variantes.

rios jefes y oficiales de distintos Cuerpos.

En descanso dominical.

LERIDA 21.—Bajo la presidencia del alcalde, se ha reunido la Comisión del descanso diminical, imponiendo multas á cuatro comerciantes que infringieron la ley el domingo

ú timo.

Co néntase favorablemente la gestión del alcalde en este asunto; el gobernador ha reiterado órdenes á los alcaldes de la provincia, para que hagan cumplir dicha ley.

La crisis ministerial de Holanda.

AMSTERDAM 21.—Créese que ya está formado el nuevo Gobierno, aunque no se han publicado sún los nombres oficialmente.

La Reina fué à La Haya à resolver la crisis, pero mañana vo verá al castillo de Loo. Dicese que el Sr. Van Nipsen Tot Sevender, que hasta ahora ocupó el cargo de mi

nistro ante el Vaticano, será al mismo tiempo presidente del Consejo de Ministros y ministro de Negocios Extranjeros; que el señor Hermskerk será miristro de Justicia, y el senor Ruys, que es actualmente alto comisario del Limburgo, será nombrado ministro del

La verbena de la Paloma.

Una carroza incendiada.-Seis manolas lesionadas

Anoche se celebró la cabalg to organizada con motivo de la verbena de la P. Ioma.

Resu tó en extremo artística y brillante. siendo ut o de los números del programa de los festejos que más justamente han sido elo

En todas las cal s'del trayecto que recoriió la comitiva había apiñado gran cantidad de público, que aplaudió al paso de las manolas, bellas y ataviadas clásicamente, y acompañadas de los inevitables chisperos en las carroz's y calesas.

A salir la cabalgata de la ca le del Humi-Hedero, se incendió una de las carrozas, produciéndose gran a'arma entre el público.

Las ocupantes de la carroza incendiada, al ser é ta envue ta en l'amas, presas de gran pánico, se arrojaron precipitadamente al suelo, resultando heridas seis de ellas, llamadas Consuelo y Rosa Toriji, Luisa Esparamendi, Amilia Fernández, María Alonso y Soledad Jiménez.

Las cuatro primeras, que sólo sufrieron ero siones leves, fueron asistidas en la farmacia de la citada cal e del Humi lade o, siendo las dos últimas trasladadas á la Casa de Socorro del cistrito, donde les médicos de guardi eles apreciaron diversas lesiones de pronóstico reservado en diferer tes partes del cuerpo.

Notas de Guerra

Residencias.

Se autoriza para residir en esta corte á los generales de brigada D. Manuel Gómez Cornejo, D. Rafael Márquez de la Plata y don Torcuato Diaz Merry; en Cuenca, á D. José Rica; en Cádiz, á D. Jerónimo Muñoz; en Málaga, á D. Francisco Puncel; en Granada, á D. Carlos Campo ; en Marcia, á D. Eduardo Guira; en Vitoria, á D. Miguel Alemany; en Coruña, á D. Luis Toas, y en O eiros (Coruña), á D. Román Molina.

Destinos.

Destinase al ministerio de la Guerra al coronel de Infanteria D. Juaquin Arias.

-Pasa á supernumerario sin suel lo para prestar servicio en Infanteria de Marina, el alférez de Infanteria D. Julio Bañón.

Matrimonio.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infanteria D. Francisco Linares y al tentente de la misma arma D. Manuel Lomb ir lero.

Título nobiliario.

Se dispone que en la document ción d l capitan de Caballeria D. José M ria del Barco, se haga constar el título de duque de Tamames.

Cruces.

Se concede la cruz de San Hermenrgildo al comandante de Infanteria D. Agustin Carlos Roca y al capitán D. Roberto Aguilar.

Comisiones mixtas.

Se dispone que el personal médico de las Comi iones Mixtas de Reclutamiento pertenecientes á regiones que han sufrido modifica. ciones en la organización última, continúen en las mismas comisiones, mientras no se dicte otra resolución.

Destinos.

Destinase à R gulares Indigenas de Tetuán, al capitán de Caballería D. Juan Sánchez y de

-Se concede el pase á reemp'azo voluntario al comandante de Infanteria, D. Minuel Balanzat.

Profesorado.

Se anuncia concurso de una p'aza de capitán profesor en la Academia de Intendencia y se concede la separación del Colegio de Maria Cristina al capitán de Infanteria D. Alfredo

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de la Guardia civil don Manuel Pereira y al teniente de Infanteria don Fidel González.

Reserva.

Pasa á la reserva con el emp eo de intervent ir de distrito D. Antonio González, y á la reserva gratuita como médico tercero el provisional D. José Casas.

DE FERROL

Audaz fuga de cinco presos

FERROL 20.-Abriendo un gran boquete en la pared que comunica con la puerta principal de la cárcel de esta ciudad, se han fugado los presos Victor Monje, de Zaragoza; Antonio Nodaguia y Manuel Cajia, de Ferrol; José Laiglesia, de Lugo, y Andrés González, de Orense, todos ellos procesados por impor-

Se fugaron uno á uno, pasando todos ellos por delante del cuerpo de guardia, donde prestaban servicio los soldados del regimiento de Zamora.

Tampoco se dió cuenta el centinela, que no pudo suponer que escaparan los presos por la puerta principal.

La Guardia civil, á la que se ha dado cuenta del caso, ha salido en persecución de los fugitivos, que no tardarán mucho tiempo en caer en sus manos.

Información de Marina

Asuntos de Marina.

Cuerpo general.-Queda en disponibilidad el teniente de navio D. Francisco Marina y Aguirre.

-Autorizase para que pueda pasar la revista de Septiembre en Madid al teniente de navio de la escala de tierra D. José Caruana

-Como resultado del concurso publicado en la Real orden circular de 8 de Mayo último se nombró prefesor de Tecnicismo y ejercicios marineros de la Escuela Naval militar al teniente de navío D. Julio A. Varela y Váz-

Recompensas.-Se circuló en Marina la Real orden de Guerra de 9 del corriente mes, que concede pensiones en las condecoraciones de la real y militar Orden de San Hermenegildo á los generales, jefes y oficiales de la Armada.

--Se concedió la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, y pasador con linea «Industria naval militar» al teniente coronel de Artillería de la Armada D. Francisco Matz y Sánchez, como recompensa al celo é inte ligencia demostrados en el desempeño de sus destinos de Industria y Profesorado.

Maquinista.-Embarca en el «Proserpina», el maquinista oficial de primera D. Pedro López Zaragoza.

La guerra en el mar

Un submarino Italiano derriba á un gran vapor austriaco.

ROMA 21.-El jefe de Estado Mayor de Marina comunica que en el curso de uno de los habituales servicios de cruceros que nuestros submarinos realizan sin cesar en el alto Adriático, el submarino «F. 7», atraves ndo deliberadamente a zona de minas penetró en

En tales parajes estrechos, de aguas extraorginariamente limpidas y completamente rodeadas de tierra enemiga, el riesgo de ser descu ierto y atacado con éxito es mucho más grande que el que se corre en alta mar; pero la tripulación del «F. 7» sólo tuvo en cuenta que allí las probabilidades de encontrar navios enemigos eran mayores, puesto que el tráfico que la Marina austriaca se atreve todavia á efectuar en el Adriático se desenvuelve preferentemente à cubierto de las islas que están á lo largo de la costa de Dalmecia, hasta corta distancia de Cattaro.

Una vez más la audacia de nuestros marinos ha tenido una justa recompensa: Habiendo apercibido cerca de la isla Pago un gran vapor austriaco que se dirigia hacia el Sur, el «F. 7», con sueita maniobra se colocó en posición oportuna y le atacó, alcanzándole de plano con el torpedo y echándole á pique.

El submarino regresó indemne á su base. Su bravo comandante, el capitán de corbeta Mario Falengola, había echado á pique en Febrero último, otro navío enemigo en las cercanias de Lussin.

El segundo oficial, teniente de navio Enrico Doria, los suboficiales, los j fes de servicio y toda 'a tripulación, con sereno entusiasmo y con el ánimo de los fuertes contribuyeron al éxito de la peligrosa empresa.

MARRUECOS

El pan y la harina en Tetuán. Un bande del bajá Mohamed Torres.

TETUAN 21.-Sid el Hach Ahmed Ben Mohamed Torres, bajá de Tetuán, ha mandado publicar el siguiente bando:

«Teniendo en cuenta la actual escasez de harina en plaza, y con objeto de procurar su mejor y equitativa distribución, para que todas las necesidades resulten atendidas en tanto llegan las nuevas partidas que se espe-

He venido en disponer lo siguiente: Articulo 1.º Los vendedores de harina es tablecidos en esta plaza no podrán vender ésta á particulares durante un plazo de ocho dias, reservando las existencias que posean

para el suministro de los panaderos. Art. 2.º Dichos comerciantes no podrán vender la harina que actualment : poseen á mayor precio del que hasta ahora ha sido corriente en plaza.

Art. 3.º Los que contravengan estas disposiciones serán castigados con la multa de ciento á quinientas pesetas, y en caso de reincidencia con el decomiso de la harina que tenga en su poder.>

Cobrarán en Diciembre.

Un telegrama de Pontevedra comunica que el Sr. González Besada ha recibido la visita de una Comisión de funcionarios de la Delegación de Hacienda, que estuvo á f licitarlo y à darle las gracias por la ley de Funcionarios

En el curso de la conversación man festóles el Sr. González Besada que tiene el criterio de estab ecer las Delegaciones subalternas de Hacienda y que el aumento de sueldo lo percibirán los empleados á principios de Diciem bre, en cuya fecha cobrarán con arreglo á las nuevas nóminas y se les entregarán las diferencias entre el sueldo anterior y el nuevo correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre.

ULTIMA HORA

El ejército finlandés.

COPENHAGUE 21.-La reorganización del jército finlandés es completa. Ha sido hecha por oficiales alemanes.

El general Wi k nann ha sido nombrado general en jefe y el coronel alemán von Redern jefe del Estado Mayor finlandés. Otros varios oficiales alemanes han sido elegidos para desempeñar etros importantes cargos en el ejército finlandés.

Los navios de guerra rusos intentaron recientemerte colocar minas en las aguas finlandesas, pero fueron bombardeados por los fuertes. Anuncian que 10.000 rojos finlandeses se han agregado al ejército que se dirige á Rejke para atacar Finlandia.-Agencia Radio.

Banquete feminista.

PARIS 21.-En el banquete dado por las mujeres aliadas en el Palacio de Orsay hablaron á los postres la condesa Gabelet Dalviella en nombre de las belgas; mis Maxwell, en el de las americanas; las Sras. Boutraux y condesa de Noailles, en el de las francesas, y Catalina Furse y la condesa de Athell, en el de las inglesas.

La orden del día a uncia para mañana una co ferencia reservada de la Diputación inglesa, una recepción en el Elysco á las cuatro y al anochecer un mitin en el teatro de los Campos Elyseos.-Radio.

Alemania y Norteamérica.

AMSTERDAM 21.-La «Giceta de Colonia ha publicado un largo artículo titulado «El peligro americano.>

Diciendo que Alemania no debe temer lo que pueda hacer Norteamérica en la guerra. Norteamérica-dice el periódico-ha enviado su m jor material bajo la forma de un ejército regular, después q e este ejército esté gastade, sobrevendrá un cambio, pues America no tiene tropas de reemplazo y los americanos no son superhombres, sobre todo militar.

Hicieron más de lo que la misma Norteamérica esperaba.

Serán necesarios dos a ños antes de que puedan operar seriamente.-Radio.

Comentarios á la ofensiva.

LONDRES 21.- «El Times» escribe sobre

la ofensiva: «A consecuencia del ataque del 10.º ejército, el mariscal Foch ha juntado los dos sectores principales, formando un frente ininterrumpido desde Albert á Reims.

Comprendiendo la presión continua que ejerce el ejército de Gouraud el frente se extiende de Albert al Argona.

Los alemanes resisten obstinadamente entre Roye, Chaulnes y Bray; pero no obstante conviene poner en duda que puedan conservar sus lineas entre el Somme y el Oise, y parece evidente que no puedan conservarias por mucho tiempo, y cuando se acentúe más la retirada tendrán que entregar Roye.

El Daily News dice: Creo que tendrán que retirarse hasta el camino de las Damas, á menos que pudiesen contener á las fuerzas del general Mangin, lo cual no parece probable.-Agencia Radio.

Comunicado francés.

PARIS 21.-Parte oficial francés del medio

Entre el Oise y el Aisne no ha cambiado la situación durante la noche. El enemigo no ha intentado ninguna reacción.

Esta mañana nuestras tropas han continua do sus progresos en todo el conjunto del

Carlepont y Cust han caido en nuestras ma-

Hemos ganado terreno después de un vivo combate al oeste de Lassigny y rechazado varios golpes de mano enemigos en Champa ña.-Radio.

Phonola alemana con 110 roilos 76 notas.—VEGUILLAS. Cla

EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUI-

ROSNIS, nuevo, gran modelo, VE GUILLAS. CLAVEL, 13. La casa que más paga or oro, plata

AVISO. ta, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7,PLA I ERIA. VEGUILLAS.

Moto Vindec LLAS. Clavel, 13, VEGUT

Cuadernos para análisis gramatical POR D. BALDOMERO NOGUEROL

Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercan il.

Novísimo procedimiento que simplific el estudio práctico de la Gramática De gran utilidad por la rapidez de la ense-

ñanza en las escuelas regimentales. Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 penetas. A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos. Los pedidos al autor

CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23. MARID de calzado de señora. De Gran Saldo de calzado de senora. De diez á una. CLAVEL, 13.

AVISO

Las cassa s que mis pagun por alhajas, anti ü deces, máquinas de escribir, coser, foto ráfiads, bicic etas, muebles, pianos, papele as Monte y toda clase de objetos para regau os:Clavel, 8, v Prado, 5, tiendas.

hay DOLOR DE MUELAS qu resista á LA TEOFILINA BARRON -Frasco: 75 céntimos. - Farmacia de LOS TROUSSEAUX, San Marcos, 6.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de A chiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se en-cuentran abiertas, todos los días laborable r las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 7

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 á 1 y de 17 y media, á 20 y media y los domin-gos de 10 á 12. Real Academia de la Historia (León, 21), de

12 á 17 Archivo Histórico N cional, (Po. de Recoletos

20), de 8 á 14. Facultad de Med na (Atocha, 104 y 106), de 8 á 14, y los de ningos de 9 á 12. Escuela de So omudos y Ciegos (Carte

llana, 63), de 9 á 12. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de

8 á 14 y los domingos de 10 á 12. Facultad de Filosofia y Letras (Toledo, 45 de 9 á 15, y los domingos de 11 á 13.

## B de 2.500. 94 20 94 60 Obligaciones del Tesoro al 4,75	VALORES PUBLICOS	Día 17	Día 19
Be de 25.000	4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	B de 25.000. D de 12.500. C de 5.000. B de 2.500. A de 500. G y H de 100 y 200. En diferentes series. Fin corriente. Fin próximo.	77 10 78 60 78 60 78 60 78 00 75 15 00 00	78 65 79 15 79 90 80 00 79 90 77 85 79 00 78 75
Defense of the property of th	Serie F de 24,000 ptas, nominales.		
Serie E de 25.000 ptas. nomnales. D de 12.500	D de 6.000	09 00 00 00 86 60 86 60 86 50	87 30 87 35 87 40 88 00 88 50
D de 12.500.		00.00	00.00
Serie F de 50.000 ptas. nominales ** E de 25.000	D de 12.500	86 00 86 25 86 25	00 00 00 00 86 00 86 50
Be de 25.000		00 00	96 00
Serie F de 50.000 ptas. nominales. 94 20 30 00 92 55 9	> E de 25.000	00 00 00 00 95 75 00 00 97 00	96 30 96 70 96 90 96 00
⇒ E de 25.000. 94 25 94 25 94 25 94 20 94 55 94 20 94 55 ⇒ B de 2.500. 94 20 94 55 ⇒ B de 2.500. 94 20 94 55 ⇒ 94 20 94 55 ⇒ 94 20 94 55 ⇒ 94 20 94 55 ⇒ 94 60 Obligaciones del Tesoro al 4,75 Serie A. 104 00 101 Ayuntamiento de Madrid Resultas. 91 75 00 00 00 Obligaciones de 1868. 00 00 00 00 00 00 Expropiación interior 5 por 100. 00 00 00 00 00 00 Cédulas de Ensanche. 00 00 00 00 00 00 Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 106 30 508 50 Lidem id. al 4 por 100. 98 50 2:6 00 Acciones del Banco de España. 498 00 529 00 Compañía A. de Tabacos. 229 00 305 50 Banco Hipotecario de España. 00 00 00 00 203 00 Certrálita. 00 00 00 00	4 por 100 amortizable. (emisión de 1917.)		
Serie A	> E de 25.000	94 25 94 20 94 20	94 55 94 55 94 55
Resultas.			
Resultas.			
Obligaciones de 1868	Ayuntamiento de Madrid		9.0
Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 106 30 508 50 Idem íd. al 4 por 100. 98 50 2:6 00 Acciones del Banco de España 498 00 529 00 Compañía A, de Tabacos 289 00 305 50 Banco Hipotecario de España 00 00 000 000 Castilla 00 00 000 000 Hispanoamericano 195 00 203 00 Español de Crédito 00 00 00 00 Rio de la Plata 00 00 00 00 Central Mejicano 00 00 19 90 Azucareras preferentes 00 00 91 25 Idem ordinarias 00 00 00 91 25 Idem obligaciones 80 00 00 00 Nortes (acciones) 00 00 00 00 Idem 1905 (obligaciones) 00 00 00 00 Cambios sobre el Extranjero París á la vista, billetes 73 50 66 75 Londres, á la vista 19 88 18 08 Dollars 00 00 00 00 Marcos 00 00 00 00 Liras 00 00 00 00 Reis 00 00 00 2 2 22	Obligaciones de 1868 Expropiación interior 5 por 100 Cédulas de Ensanche Villa Madrid 1908	00 00 00 00 00 00 00 00	00 00 00 00 00 00 93 50
Idem id. al 4 por 100		106 20	500 FO
M. á Z. y á Alicante (acciones) 00 00 307 Idem id. id. Ariza (obligaciones) 00 00 00 00 00 Nortes (acciones) 00 00 00 00 00 00 Idem 1905 (obligaciones) 00 00 00 00 00 Cambios sobre el Extranjero. París á la vista, billetes 73 50 66 75 Londres, á la vista 19 88 18 08 Dollars 00 00 17 40 Marcos 00 00 3 3 52 Liras 00 00 00 00 Reis 00 00 2 222	Idem id. al 4 por 100. Acciones del Banco de España Compañía A. de Tabacos. Banco Hipotecario de España Castilla. HIspanoamericano Español de Crédito Rio de la Plata. Central Mejicano Azucareras preferentes Idem ordinarias Idem obligaciones	98 50 498 00 289 00 00 00 195 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	2:6 00 529 00 305 50 216 00 000 00 203 00 00 00 00 00 19 90 91 25
Idem id. id. Ariza (obligaciones) 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0		00.00	307
París á la vista, billetes 73 50 66 75 Londres, á la vista 19 88 18 08 Dollars 00 00 17 40 Marcos 00 00 3 352 Liras 00 00 00 00 Reis 00 00 2 22	Idem id. id. Ariza (obligaciones) Nortes (acciones) Idem 1905 (obligaciones)	00 00	00 00
Londres, á la vista.		73 50	66 75
ESPECTACULOS	Londres, á la vista Dollars Marcos Liras	19 88 00 00 00 00 00 00	18 08 17 40 3 52 00 00 2 22
The state of the s	ESPECTACU	JLC	S

PARA MANANA

MAGIC PARK.—A las 10 y 112, Compañía de opereta, El conde de Luxemburgo.

RETIRO.-A las 10, viernes de moda.-El santo de la Isidra y Lazarina.

Concierto por la Banda muunicipal recreos va-

rios y tómbola. EL PARAISO.—Compañia de zarzuela Fernan-

do Vallejo.

A las 10 y 1₁2, Marina, por Clarita Panach.

Grandes partidos de pelota por señoritas. Esmerado servicio de restaurante. Tzinganes. Diversos recreos. Entrada, 0,65 pesetas.

PARISH.—A las 10 y 114, cinematógrafo y varietés: Pilarcita y Corinto, Bobly, Chorutón, Mari-Clement, Egmont, D'Bries Magda, Los de Calatayud y éxito de la Padova. Butaca, 65 céntimos, y general, 25.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Companía Trasatlàntica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emperndiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York. Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracuz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colo vara Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Pu to Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janejro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regula es. Las fechas de salida se anunciarán con la debida opor-

CAMARAS Y NEUMATICOS PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS concesionarios para la venta de los

MADRID Colle de Alcolá, número 73

ACIZOS PIRELLI LOS PRITEROS DE FABRICACION NACIONAL

BARCELONA

Manufactura Mecánica

Escopeías finas de Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE BA REAL GASA

Ronda de la Universidad. 31. Gran Premio de Monor en la Exposición de Buenos Aire.

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Director-Gerente:

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

D. Alberto Marsden

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERE-SADO. - LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad. Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el

máximum de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249 Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1 691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Mantander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores INFANTA ISABEL. . . . de 10.000 toneladas (dos hélices). de 7.500 id. de 7.500 id. de 7.500 id.

y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo

Salidas de Barcelona cada veinte días,

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos MIGUEL M. PINILLOS de 4.500 toneladas. CONDE WIFREDO. . . . de 5.000 de 6.000

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán. 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena é Hijos. - En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S W .-- Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.--Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Arm s C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-E raña fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fabrica de cañones de tiro rápido y e etralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford. - Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow id-Furness: «San Paulo», buque de co bate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruanos «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambianeladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Jaconstruídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Ja-pón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

-ELATIAS-

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicillo social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

La mejor máqui- VOCT Casa Central: na de escribir IUJ Rorquillo, 11.

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA



CAPITAL: LIRAS 22.000.000 Domicilio sociali TORINO, Vía Cuneo 20 Astilleros en SPEZIA (Muggiano) Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión como los que surte á las Armadas

BRASILENA, BRITANICA, DANESA ESPANOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, FORTUGUESA, RUSA Y SUECA

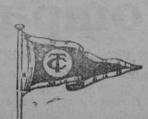
Construcción de Buques de Guerra y Mercantes Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS Correspondencia: Spezia (Italia) TALLERES MECANICOS Y FUN-

Telegramas: Austoscafi-Pertusola Telefono: 228-275-Spezia Telegramas: Mecanurgos-Torino Teléfono: 240 2498 6501-Torino Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers Western Union.



DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

S NTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.-Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.-Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A partado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER